



XI.- DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Director General del Hospital del Niño Morelense

NIVEL:

400-A

JEFE INMEDIATO:

Gobernador del Estado de Morelos

PERSONAL A SU CARGO:

Asistentes de Dirección	4
Secretaria Ejecutiva	1
Asistente Administrativo de Dirección	1
Subdirector Médico	1
Subdirector Administrativo	1
Comisario	1
Jefe de Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	1
Plaza Sindical	1

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I. Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta Directiva del Hospital, dictando las medidas necesarias para su cumplimiento;
- II. Representar al Hospital ante toda clase de autoridades y personas de derecho público o privado, con todas las facultades, aún aquellas que requieran autorización especial, que corresponden a los apoderados generales para pleitos y cobranzas, actos de administración y de riguroso dominio. Asimismo, otorgar, sustituir y revocar poderes generales y especiales, con todas las facultades, aún las que requieran cláusula especial;
- III. Presentar a la Junta Directiva, los planes de labores, programas, proyectos de presupuestos, informes de actividades y estados financieros periódicos;
- IV. Proponer a la Junta Directiva la integración y lineamientos de las diversas comisiones del Hospital;
- V. Proponer a la Junta Directiva la designación de los servidores públicos de mandos medios del hospital;
- VI. Formular y presentar a la Junta Directiva para su estudio, modificación y aprobación en su caso, los proyectos de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Hospital;
- VII. Ejecutar y coordinar los programas, políticas y normas que fijen las unidades competentes, en materia de servicios de atención médica, regulación institucional y apoyos administrativos;



FUNCIONES PRINCIPALES:

- VIII. Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Hospital.
- IX. Apoyar las funciones de enseñanza e investigación que realice el Hospital;
- X. Celebrar los actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de los objetivos del Hospital y otorgar los documentos necesarios para el cumplimiento de su cargo;
- XI. Presidir el Consejo Técnico Consultivo;
- XII. Las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables a este Estatuto Orgánico.



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PUESTO:

Director General del Hospital del Niño Morelense

RELACIONES INTERNAS:

Subdirección Médica
Subdirección Administrativa
Asistentes de Dirección
Comisaría
Consulta Externa y Hospitalización
Medicina Crítica y Urgencias
Cirugía y Anestesia
Enseñanza e Investigación
Servicios Auxiliares y de Diagnóstico
Enfermería
Laboratorio Clínico
Trabajo Social
Servicios Jurídicos
Informática y Estadística
Recursos Humanos
Recursos Financieros
Recursos Materiales
Conservación y Mantenimiento
Servicios Generales

RELACIONES EXTERNAS:

Secretaría de Salud de Morelos
DIF Estatal
Contraloría General
Oficialía Mayor
Procuraduría de la Defensa del Menor
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría del Trabajo
Hospitales privados, públicos
Instituciones de Salud
Instituciones de Beneficencia Pública
Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE
Instituto Nacional de Salud Pública
Instituciones de Educación Superior
UAEM, Facultad de Medicina



PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Director General del Hospital del Niño Morelense

ESCOLARIDAD:

Licenciatura en Médico Cirujano con Especialidad en Pediatría

EXPERIENCIA LABORAL:

- Dirección de personal
- Puestos directivos
- Relaciones laborales

CONOCIMIENTOS:

- Medicina pediátrica
- Administración general
- Derecho laboral público
- Contabilidad básica
- Técnicas de presupuestación
- Ley estatal de salud
- Administración del tiempo
- Integración y dirección de equipos de trabajo
- Método científico
- Básicos de psicología
- Básicos de estadística médica
- Ley general de salud

HABILIDADES:

- Manejo de conflictos
- Administración del tiempo
- Síntesis y redacción
- Liderazgo
- Habilidades clínicas médicas
- Socialización
- Análisis retroactivo y objetivo
- Administración de recursos
- Toma de decisiones
- Comunicación
- Coordinar reuniones de trabajo
- Supervisar y evaluar